

FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	PENSIONES ALIMENTICIAS							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	No aplica.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 7 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en el Estado de Guerrero Num. 332, art. 363 , 375, fracciones II, VIII, 376, 377 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular		Decreto		Manual		Reglas
	Código	Convenio		Ley	X	Reglamento	X	Resolución
	Otro							
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO				
Es un programa implementado por el DIF Municipal que consiste en servir de mediador entre los derechos de los menores y los padres para efecto de que el que deba dar pensión alimenticia se oblige y cumpla para con el menor y la madre en caso de que está no trabaje, evitando así que acudan a los tribunales y gasten en honorarios de abogados, este servicio es totalmente gratuito. El DIF mantiene en resguardo el dinero hasta que acuda la pensionista por el a las oficinas del DIF central.				Beneficio				
				5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE				
				En casos en los que el padre o madre no convivan con el menor y deban dar pensión alimenticia.				
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				
Escrito libre				NINGUNO				
Medios Electrónicos								
Formato								
Verbal				X				
Otro								
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
				Inmediato				
1 Acta de nacimiento de los menores				Original	Copia			
2 Acta de matrimonio civil de los padres en caso de estar casados				1	1			
3 Credencial del INE de los padres					1			
4								
5								
6								
				10. FICTA				
				NO APLICA				
				10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				
				NO APLICA				

FICHA TÉCNICA PARA LLENADO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

NO APLICA

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

NO APLICA

12. VIGENCIA

NO APLICA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

NO APLICA

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

DIF Municipal

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (horarios de oficina)

TELÉFONO 1

(755) 554 43 67

TELÉFONO 2

(755) 554 91 24

FAX

[C. OLIVIA INGRID LARA JASSO](#)

CORREO ELECTRÓNICO

dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx

DIRECCIÓN

Oficinas Centrales: Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA